

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 19 de Agosto de 1937

NUMERO DE HOY 5.810

Francisco representa la civilización; los rojos son el símbolo de la barbarie

Nuestros soldados son recibidos en Reinosa con enorme júbilo

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de Españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.

El gobierno ruso-valenciano prepara una nueva canallada

Cuatro milicianos bolcheviques cogidos por las tropas nacionales, han declarado que en Murcia y Cartagena existen dos escuadrillas de aviones pintados con los mismos colores nacionales-sindicalistas, los cuales tienen por misión única la de bombardear los barcos que crucen el Mediterráneo, ya sean españoles o extranjeros. Estas escuadrillas están al mando de un comandante ruso llamado Ketri. También tiene a su mando una misión que desempeña otro capitán ruso que manda un submarino y un torpedero los cuales se hallan en aguas de Cartagena. El comandante ruso tiene sus oficinas con toda clase de lujo en Cartagena. Estas declaraciones las da el prisionero ruso que iba en un tanque cuando fué apresado por los nacionalistas.

Con semejantes declaraciones las autoridades nacionales tienen ya otro elemento de prueba de los nuevos procedimientos que a su disposición tienen para que las potencias que no hayan reconocido su beligerancia se atengan a las consecuencias que el problema bolchevique plantea en la guerra civil española.

Un periódico de Berlín recoge unas manifestaciones hechas en el último congreso celebrado en la Unión Soviética de los partidos comunistas, en el que quedó como axioma aprobado el que la Unión Soviética debía agravar el problema internacional en aquellos países en que la situación política no fuera estable, tanto dentro como fuera de las fronteras.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la excedencia voluntaria al auxiliar de Jurados Mixtos de Huelva D. Manuel Ruete Martín.

Separando definitivamente del servicio al auxiliar de la agrupación de Jurados Mixtos de Navarra D. Luciano Eguía Olaechea.

Adscribiendo a prestar sus servicios en la comisión de Justicia al oficial de los Jurados Mixtos de Vizcaya D. Ramón Martínez Sáinz.

Disponiendo que es aplicable al personal directivo administrativo y subalterno de las Cajas de Ahorro Benéficas del Instituto Nacional de Previsión y de sus cajas colaboradoras lo dispuesto en el Decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional, decreto ley de 5 de diciembre de 1936, decreto de 3 de diciembre de 1936, Ordenes de 30 de octubre de 1936 y 9 de marzo de 1937 y demás que se hayan dictado sobre la materia en la depuración de la conducta de los funcionarios públicos y personal de empresas subvencionadas o concesionarias de servicios públicos.

Estableciendo una comisión consultiva de las cajas generales de Ahorro Popular.

Nota del Gobierno Militar

El Excmo. Sr. Gobernador de la plaza ha impuesto 25 pesetas de multa a D.ª Esperanza Martínez Pardo, dueña de la Pensión Numancia, sita en la calle del General Mola n.º 9 por no dar cuenta del movimiento de viajeros a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, infringiendo con ello las disposiciones que sobre el particular se tienen dadas.

Soria 16 de Agosto 1937. II Año Triunfal.

Cruz Roja Española

Decálogo de consejos a las nuevas Damas Enfermeras

Voluntad firme y decidida para conservar a gran altura el prestigio y dignidad de la Cruz Roja.

Imitar, practicando con vuestros semejantes la caridad cristiana.

Visitar y atender con cariñosa solicitud a los enfermos y desvalidos.

Amar con acendrado patriotismo y desinterés a nuestra benéfica Institución.

Fortaleza para sobrellevar con gran espíritu de sacrificio los deberes que os impone el nuevo apostolado.

Resolución rápida en las situaciones difíciles en que os encontréis.

Abnegación ilimitada en el ejercicio de la nueva profesión.

No abandonéis a vuestros heridos en los trances desesperados y difíciles.

Cooperar con entusiasmo, en tiempo de guerra como auxiliares que sois de la Sanidad Militar de nuestro valeroso Ejército.

Orgullo honrado y legítimo para defender los derechos inherentes a las damas enfermeras.

Estos diez consejos se resumen en dos sacrosantas obligaciones:

Amar a Dios y a nuestra querida España.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡Arriba España!

Anunciense en «Noticiero de Soria»

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical.

NADIE PARTICIPARA A TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS».

¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medro.

Camino de Santander

El rebaño de Bruno Alonso, hace que Reinosa quede a varios kilómetros de la retaguardia

La derrota del enemigo puede calificarse de catástrofe

El «famoso» Aguirre, después de haber huido vergonzosamente de su aposento, recomendó al Bruno, que se mantuviese firme como él, que había sido un «valiente». Parece ser que don Bruno pertenece a la misma escuela, disciplina etc etc. Bastese decir:

En la jornada hacia Santander, las tropas legionarias han establecido contacto con las de Navarra en la zona de Orcales quedando la bolsa completamente cerrada y en nuestro poder cuanto contenía. Si se agrega a esto que muy próximamente a 4.000 prisioneros han caído, mas dos trenes repletos de víveres, millares de fusiles, cañones, ametralladoras y otros efectos, fácil es comprender que la derrota enemiga reviste caracteres de verdadera catástrofe, por lo cual los milicianos rojos, pueden felicitar a don Alonso y a don Aguirre.

La bandera bicolor ondea ya en las alturas de la cota 1.361, situada al oeste del vértice Roperio, todas las crestas hasta el Frontal inclusive, quedando en nuestro poder el puerto de la carretara del valle de Cabuerniga. También se han ocupado Vallejones, cota 1.129, La Muela, Alveitano, Robledo, La Coletona, Tacuano, el vértice de Haro, las alturas de Fuentes del Moro, Saimanes, Taluende y cota 1.189. Arroyo, Malapaja y otros muchos pueblos.

¿Que dicen a esto los «buelles» y las «pavas» del rebaño de don Bruno y compinches?

Queda demostrado pues, que una cosa es ser **especialistas** en robos, asesinatos, y destrucción, y otra cosa es la táctica militar y la lucha noble en el frente de batalla.

La forma táctica excepcional con que operan estas fuerzas ha desconcertado de tal forma al mando bolchevique, que, sin darse cuenta, ha encerrado a millares de combatientes en un círculo de hierro del que ya no tiene salida.

Dicho esto es de esperar que no tardaremos muchos días en celebrar con gran júbilo una mas de las que vamos celebrando.

Hasta el día de hoy son 10.000 hombres entre prisioneros y batallones que se han entregado.

La guerra toca su fin

Con ella terminarán los caciques. Es necesario pensar ser buenos patriotas

El glorioso Ejército nacional que pelea por un firme ideal por la religión y el bienestar patrio, va sumando diariamente batallas y hechos gloriosos que alientan de modo extraordinario a quienes desean ver una España floreciente, recia, y de sólida moral.

Quien en este sentido no piense y solo las ambiciones mantengan el espíritu del sibirismo tengan por seguro que la metamorfosis será la primer enfermedad que les ataque después de la liberación. Caciques y acomodaticios, políticos y parásitos, ambiciosos, soberbios, y chulos, serán despreciados por el pueblo que solo desea trabajo, bienestar paz y armonía.

Se hace necesario pensar con todo detenimiento y cariño en ser buenos patriotas, en tener amor al prójimo, en contentarse con la suerte deparada, e ir viendo como la familia sale adelante sin necias pretensiones que muchas veces por ser contraproducentes son la verdadera ruina de los hogares.

Seamos buenos en principio, olvidemos rencores, y envidias, tengamos amor al pobre y desvalido y entonces, todos podremos vivir en armonía bajo el camino que nos trae nuestro Caudillo.

Para evitar que los milicianos rojos se pasen a nuestras filas, matan a los sospechosos a golpe de hacha

Tres aviadores marxistas han sido fusilados, acusados de traición

Los dirigentes moscovitas han tomado energicas medidas en el frente de Oviedo para evitar que sus milicianos se pasen a nuestras líneas, unos convencidos ya de la mentira roja y otros decididos a no sufrir más hambre y más privaciones. Estas medidas «energicas» han sido, entre otras, matar tres milicianos sospechosos a golpes de hacha y fusilar a siete mas en presencia de todo un batallón en el alto de San Esteban de las Cruces.

Pero, a pesar de la vigilancia ex-

trema que se ejerce, hoy, por el sector de los Catalanes, logró dar el salto hacia la España liberada un miliciano de Gijón, que en tiempos normales era empleado de Telégrafos. Forma parte del ejército del pueblo desde hace unos días, cuando llamaron a su quinta, la del 25.

Sabe cuantos preparativos se han hecho para cortar las líneas de comunicación entre Oviedo y Grado. En el último ataque a Cintero y Trasperrana, para la ofensiva tan cacareada por los rojos, y de la que el ex coronel Franco había prometido obtener un gran éxito, fueron seleccionados los mejores hombres del frente asturiano. A tal efecto, por todas las trincheras, circularon unas ordenes para que los voluntarios del marxismo, únicamente los voluntarios, se presentaran a sus jefes inmediatamente, a fin de concederles una temporada de descanso en Gijón. Días más tarde en la capital de Asturias la roja se habían reunido las mejores fuerzas del Frente Popular, y el descanso consistió en tomar parte en la última ofensiva. Y luego, ya se sabe lo que pasó a los diez mil hombres que atacaron nuestras posiciones: la mitad quedaron en el campo, unos muertos y otros heridos; algunos se entregaron cuando vieron la cosa perdida.

Por cierto que el humor no les falta, aunque cuentan los fracasos por actuaciones. En Gijón, cuando ya la paliza había sido un hecho, se decidieron a festejar el corte de comunicaciones entre Oviedo y Grado. Unos cuantos aviones evolucionaron sobre la plaza haciendo piruetas, que eran aplaudidas por toda la cantina roja de la retaguardia allí congregada. Cuando todo era alegría, unos de aquellos aparatos fueron a encaptrarse en el aire y se precipitaron sobre el mar, donde desaparecieron, pereciendo sus pilotos.

Como se ve, ya no son necesarios nuestros aviones para anular la «gloriosa» aviación republicana. Se matan ellos mismos.

Y hablando de aviación dice el evadido que han sido fusilados tres de los pilotos que actuaron en el último ataque y que otros siete han sido detenidos, y serán juzgados oportunamente, acusados de traición. La verdad es que lo que tenían era muchísimo miedo.

Estas son las manifestaciones del último miliciano pasado a nuestras filas.

Gobierno Militar de Soria

Los dueños de aparatos de radio a quienes se les haya requisado, enviarán a este Gobierno reseña detallada de las características de los mismos, expresando la Autoridad que se incautó de ellos y en que fecha, en la cual harán también constar sus nombres apellidos y residencia.

Los señores Alcaldes darán la debida publicidad para que llegue a conocimiento de los interesados.

Soria 17 de Agosto de 1937—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.
EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR.

Franco, mantiene todas las ventajas sociales alcanzadas por los obreros, y legisla en su favor como jamás lo hicieron los marxistas.

El Caudillo cumple lo que promete, y aún hace más de lo que promete.

Lo que nos dice un soriano evadido

Quien había de pensar en tanta felicidad. Aquí estoy en mi patria, con mis padres, con mis amigos, en la España nacional donde hay orden, donde se respira un ambiente de cultura y de educación.

Me jugué la vida para poderme pasar de aquellas fieras, que su idolo es el robo el crimen la destrucción ¡Que jefes, que oficiales, que milicias! Solo pensar en que ya me encuentro libre de aquel ambiente, me dá vida, estoy orgulloso de pisar este santo suelo de orden y concierto. —Lo que yo he visto en aquel Barcelona anárquica; imposible olvidarlo. —La vida de una persona por decente y buena que fuese no tenía precio, los fusilamientos y crímenes es una cosa corrientísima, del robo no hablemos. Familias enteras han desaparecido.

Cualquier salvaje se erige en jefe y quien prueba haber matado a uno de derechas, es ascendido en el acto. Así se vive fuera de la España Nacional.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

El criminal proceder de los rojos

Miaja ha pedido del Gobierno de Valencia autorización para emplear gases

La España Nacional, que no será la primera en emplearlos esta prevenida para contestar con creces a una agresión de este género

Salamanca.—Llegan de París noticias de que Miaja ha solicitado autorización para emplear gases.

La maniobra está preparada para que el llamado Gobierno de Valencia simule el ignorario, dando al hecho un aspecto de iniciativa particular de Miaja.

Estamos preparados. La España nacional no será la primera en emplear estos agresivos, pero está prevenida para contestar con creces a una agresión de este género.

Protección del Tesoro Artístico

Junta Técnica del Estado

La comisión de Cultura y Enseñanza nos envía la siguiente nota que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

«Habiéndose publicado en la Prensa, sin consultar a la Comisión de Cultura, una nota dirigida a los combatientes, jefes y oficiales de nuestro Ejército, demandando su cooperación para el salvamento de las obras de Arte que puedan encontrar, cuyos términos pueden inducir a error en lugar de facilitar el servicio, como sin duda con ella se intento, parece necesario hacer un resumen de las disposiciones más importantes dictadas por el estado español a partir de la iniciación del movimiento Nacional relacionadas con la protección del Tesoro Artístico para que todos se atengan en cuanto a informaciones, denuncias de hechos delictivos y entregas de objetos encontrados a lo preceptuado para este servicio centralizado desde el primer momento en la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y y Enseñanza, con residencia en Burgos.

La legislación se inicia con el Decreto n.º 95 firmado en 6 de Diciembre último por S. E. el Jefe del Estado (B. Oficial n.º 51) completado con la Orden 23 de Diciembre (B. Oficial n.º 66).

Este Decreto regula la compra-venta de objetos que tengan un valor artístico o histórico de forma que los autores de robos no encuentren facilidades para la venta de aquellos dentro de España o exportación al extranjero castigándolos con severas penas como asimismo a los que se presten a su adquisición.

En él prohíbe a particulares y comerciantes en antigüedades toda compra-venta de objetos que reúnan esas características, si no media autorización de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de la provincia correspondiente que están presididas por el Gobernador Civil, y se obliga a los que tengan noticias de la existencia de objetos que puedan proceder de robo, a comunicarlo a la autoridad civil o militar más cercana, la cual se incautará de los mismos, avisando a la Junta del Tesoro Artístico de la provincia y a la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Asimismo queda en este Decreto totalmente prohibida la salida de España de los objetos comprendidos en esta disposición, señalándose que los que enajenen sin el cumplimiento de los requisitos expresados y justificación de posesión anterior al 18 de

julio de 1936, o pretendan exportar los serán castigados como autores de un delito de hurto y por ello castigados y en el mismo grado los adquirentes, pudiéndose imponer, sin perjuicio de dicha responsabilidad penal, multas que oscilen de 100 a 100.000 pesetas.

Para realizar la defensa del patrimonio artístico español en las zonas recién conquistadas por el Ejército, la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica fechada en 14 de enero último (B. O. n.º 92) encomendó a la Comisión de Cultura la organización de un «Servicio Artístico de Vanguardia» que llevará a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor artístico e histórico en las zonas de reciente liberación.

Este servicio funciona normalmente y está integrado por más de cincuenta Agentes, especializados por su profesión en los conocimientos arqueológico-artísticos precisos para el buen desempeño de su cometido, siendo en su casi totalidad, Profesores, Arquitectos, Arqueólogos, Archiveros etc. etc.

Por último y para encauzar la recuperación de los objetos que se hallen en poder de los que no son sus legítimos propietarios y hacerlos volver a manos de estos a través de las Juntas del Tesoro Artístico antes citadas, se dictó la Orden de la Presidencia de 19 Febrero de 1937 (B. O. n.º 123) por la que se impone la devolución de todos los objetos que puedan tener un valor artístico, arqueológico o histórico que procedan de zonas de guerra o de los que en algún momento lo han sido en el continuado avance de nuestro Ejército y que no fueran de la pertenencia de los que en su poder los conservan, con anterioridad al 18 de Julio de 1936. Dichas entregas deberán hacerse a las Juntas del Tesoro Artístico de las provincias respectivas o en caso de existir dificultades, por la distancia a que se encuentren de la capital, en los Ayuntamientos, siempre y en todo caso bajo recibo. Como en el Decreto n.º 95 los que incumplan los preceptos consignados en esta Orden serán sancionados con las condignas penas.

Del resumen expuesto se deduce:

- 1.º Que los cauces para devolución de objetos, obtención de permisos de venta de los que reúnan las condiciones descritas en el Decreto n.º 95 y en las Ordenes que le completan y perfeccionan etc. etc. son las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico creadas por la Orden del 23 de Diciembre antes men-

La REVOLUCION NACIONAL es la BARRERA INFRANQUEABLE que la España de Franco OPONE A LA INJUSTICIA, la concupiscencia, el medro personal y la cuquería, lacras todas de la VIEJA POLITICA, que ENTERRARON DEFINITIVAMENTE NUESTROS MARTIRES.

El Estado NACIONAL SINDICALISTA, despertando la VENA HEROICA de la RAZA e implantando la JUSTICIA SOCIAL, reincorporará a las MASAS POPULARES, descarriadas por el virus marxista, a las GRANDES TAREAS DE LA PATRIA.

cionada y existentes en todas las capitales de provincia de la zona liberada.

2.º Que las informaciones, consultas o comunicaciones sobre hallazgo o situación de piezas artísticas o históricas en zonas que son o han sido de guerra, o sobre peligro de desamparo de edificios artísticos, monumentos nacionales o de interés nacional etc. etc. deben hacerse directamente a la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza (Burgos) que tomará en cada uno de los casos las oportunas medidas por mediación de sus Agentes del Servicio Artístico de Vanguardia preparados en todo momento en Burgos y en todas las regiones de España liberada para el ejercicio de su función de conservar, recoger o hacer fecundo el emocionado recuerdo, de todo lo que se relacione con el Tesoro Artístico Nacional, que ha sufrido y sufre por la actuación de las hordas marxistas o rojo-reparatistas, en la actual guerra de España por su independencia, atentados sin precedentes en la Historia del mundo.

Ecos y noticias

De Interés para las familias de los Combatientes Ayuntamiento de Soria

Confeccionadas por esta Junta municipal del subsidio a las familias de los combatientes las relaciones correspondientes a la rectificación del mes de Agosto, se hace saber que las mismas se hallan expuestas en las oficinas municipales donde pueden ser examinadas.

Las reclamaciones contra los acuerdos de esta Junta municipal han de dirigirse a la provincial, presentándolas en la Secretaría municipal acompañando las pruebas en que se fundamenten para formular las reclamaciones.

Soria 18 de agosto de 1937.
Segundo Año Triunfal.

Exámenes de enfermeras

Recientemente han tenido lugar los exámenes de señoritas enfermeras bajo la presidencia del Dr. Santa María.

En dichos exámenes han demostrado algunas señoritas grandes dotes intelectuales y una preparación completa del programa trazado.

Felicitemos a las jóvenes estudiosas, que han sabido demostrar su amor a la patria prestando valiosos servicios en los Hospitales.

«Aragón»

Así se titula una magnífica revista gráfica y de cultura aragonesa que hemos recibido, en la que aparecen además de artículos muy patrióticos, infinidad de grabados de nuestra España donde el lector puede darse cuenta de la destrucción de monumentos por las hordas rojas.

Agradecemos el envío.

La cosecha

Son muchos los pueblos de nuestra provincia donde la cosecha de cereales va muy adelantada y afortunadamente los labradores están satisfechos de la recolección.

Ahora lo que hace falta es un poco de agua para hortalizas y pastos.

El magnífico bimotor derribado a los rojos en Jadraque

Antiayer martes fué traído a nuestra capital, el aparato rojo derribado en Jadraque por el famoso cañón «La Nicanora».

Numeroso público se trasladó al paseo del Mirón para ver de cerca dicho aparato.

Este de «nacionalidad» francesa es un hermoso bimotor de un a a, con una ventana practicable en la parte alto trasera, la cual lleva una torreta para montar una ametralladora: un potente reflector en la parte delantera acabada con magníficas ventanillas circulares. Naturalmente como nó usa también la consabida franja roja, distintivo al que pronto se le añadirá el amarillo de nuestra bandera y ¡a volar! por las verdaderas alas: las nacionales.

Felicitemos con todo entusiasmo al artillero que derribó y ganó para España el bimotor francés.

Nuevo Ingeniero Jefe de Industria

En atento saludo nos participa don José Muñoz Repiso, haberse posesionado del cargo de Ingeniero Jefe de Industria de esta provincia.

Agradecemos su atención y ofrecimientos deseándole gran acierto en su cargo y grata estancia en Soria.

Fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta localidad don Patricio Gonzalo Alonso, Guardia de Seguridad, a la edad de 38 años quien venía padeciendo enfermedad crónica hace bastante tiempo.

Reciban su apenada viuda doña Benita Fernández e hijos nuestro sentido pésame.

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
 desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34
 Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsalés en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Lea V. Noticiero de Soria



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7
 A cargo de los Doctores
Detraux y Mur
 Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DIARIA
 TELEFONO núm. 129.

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Noticiero de Soria

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.
 Se hace toda clase de impresos.
 Redacción y Administración, Aguirre número 9, SORIA

Su estómago lo necesita
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 Venta en farmacias

Jabones "ASEO"
 SON LOS PREFERIDOS
 Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Señoras

No dejen de comprar todos los meses la revista de modas y del Hogar "MUJER"
 Pidanla en todas partes. Precio, UNA PESETA.

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO